

**FALLO DEL JURADO DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024, DE LA V CONVOCATORIA DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA LOCAL PARA AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID**

Siendo las 10:00 del día 13 de marzo de 2024 y estando reunidos D<sup>a</sup> Lourdes Rodríguez Blanco y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Cosme Huertas, por el Parque científico de la Fundación UVA; y D Jesús M<sup>a</sup> Benito López y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Pequeño Gutiérrez, por la Diputación de Valladolid, conforme al Convenio suscrito y las bases reguladoras de la convocatoria de financiación de proyectos de mejora local para ayuntamientos de la provincia de Valladolid.

El 20 de febrero de 2024 fueron seleccionados para pasar a la segunda fase, los siguientes proyectos seleccionados en base a las atribuciones del Área de Empleo, Desarrollo Económico, Turismo y Participación y ha sido excluidos el proyecto de Cabezón de Pisuerga:

<b>Boecillo</b>	Plan de dinamización turística dentro de la Ruta de los Caballeros
<b>Fresno el Viejo</b>	Trashumancia y trasiego por la cañada real Burgalesa
<b>Iscar</b>	NUEVO ESPACIO COWORKING
<b>La Seca</b>	“Catalogación de bodegas subterráneas: Diagnóstico inicial de daños estructurales en las bodegas catalogadas y aportación de pautas preventivas o de intervención”
<b>Pedrosa del Rey</b>	RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO LAVADERO
<b>Urones de Castromonte</b>	La Residencia Creativa: espacio abierto de creación y exposición de arte contemporáneo.
<b>Valoria la Buena</b>	Desarrollo e implementación de infraestructura ecoturística

Tras solicitar las muestras de interés entre los investigadores de la Universidad de Valladolid para dar respuesta a los proyectos preseleccionados, no obtuvieron respuestas para resolver las demandas planteadas por los ayuntamientos de Fresno el Viejo, Iscar y Urones de Castromonte.

Por lo tanto, se continuó con la valoración del resto de criterios para los proyectos que sí obtuvieron muestra de interés, que fueron los siguientes:

1. Ayuntamiento de Boecillo
2. Ayuntamiento de La Seca
3. Ayuntamiento de Pedrosa del Rey
4. Ayuntamiento de Valoria la Buena

En caso de empate el jurado ha acordado que sea el criterio de desempate la puntuación obtenida en el criterio de Impacto en el municipio.

La puntuación total obtenida por ellos se refleja en la siguiente tabla:

NOMBRE AYUNTAMIENTO	PUNTUACION TOTAL
Ayuntamiento de Boecillo	6,3
Ayuntamiento de La Seca	5,5
Ayuntamiento de Pedrosa del Rey	7,1
Ayuntamiento de Valoria la Buena	6,8

Los premiados son los tres proyectos de ayuntamiento mejor puntuados:

1. AYTO. PEDROSA DEL REY: Importe de la financiación 10.000€
2. AYTO. VALORIA LA BUENA: Importe de la financiación 8.000€
3. AYTO. BOECILLO: Importe de la financiación 6.000€

En caso de que alguno de los ayuntamientos premiados renunciara al mismo se financiará el siguiente proyecto por orden de puntuación.

Acordándose que se proceda a publicar en la página web de la fundación Parque Científico UVa para conocimiento de los participantes.

Para que surta los efectos oportunos.

Siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2024.

Por la Fundación UVa



Dª Lourdes  
Rodríguez Blanco



Dª Mª Luisa  
Cosme Huertas

Por la Diputación de Valladolid



D Jesús Mª Benito  
López

Dª Mª Jose  
Pequeño Gutiérrez